

Editorial

A puertas del inicio de la segunda década del siglo XXI nos encontramos en el centro de un proceso plagado de disrupciones a todo nivel, algunas de ellas en el campo de la política, algunas en el campo de lo económico y las que, quizás, sean las más notorias, las encontramos en el campo de la tecnología. El mundo está en pleno proceso de cambios, de transformaciones, lo que nos lleva a preguntarnos, en el escenario descrito, ¿en qué situación se encuentra la educación superior?

Indudablemente, existe la exigencia de que el denominado tercer nivel educativo enfrente tales disrupciones, desde y con la convicción, de que es necesario responder con altura a los requerimientos de innovación y dinamismo propuestos por la sociedad global a la educación de los ciudadanos.

Un primer reto está dado por los usuarios de este servicio, los jóvenes que pertenecen a la generación Z o comúnmente denominados los ‘centennials’, es decir, aquellos que nacieron recién empezando el nuevo milenio. Todo un reto que debe ser atendido urgentemente.

La interrogante que se plantea es entonces, ¿cómo afrontar los requerimientos de una generación ‘digital’, generación ‘hashtag’, desde una educación con características más bien tradicionales?, indudablemente, no podría ser factible mantener esas condiciones debido a que estaríamos intentando comunicarnos desde principios diferentes por lo que no se llegaría a concretar de manera exitosa un diálogo con fines de aprendizaje.

Por otro lado, las exigencias disruptivas de un entorno en permanente cambio, propio de la globalización; entre ellas, el impacto decisivo de las nuevas tecnologías en los procesos de generación y distribución del conocimiento, así como en las metodologías de enseñanza y comunicación en general que están transformando, sin duda, el rol del docente.

Estamos presenciando la desaparición de antiguas formas y estilos de trabajo en la carrera de adecuarse a los nuevos requerimientos de la posmodernidad, en tal sentido, nos preguntamos: ¿cómo responde la universidad frente a dichos retos?

Hansen (2018), al respecto, considera que ‘La educación es la herramienta clave para enfrentar los desafíos venideros’. Según su opinión, ‘las economías del futuro estarán basadas en el conocimiento’. Es por tal motivo que esta situación disruptiva, a la que nos enfrenta el momento que estamos viviendo, propone a la Universidad retos y metas muy altas que conlleven a los que participamos y nos desenvolvemos en el mundo universitario a ‘utilizar la educación para ayudar a las personas a aprovechar esta ola de cambios y brindarles las habilidades que necesitan para los nuevos empleos del siglo XXI’.

En este sentido, la Universidad necesita ‘reinventarse’ pues, hasta el momento, contamos con un punto de partida que debe ser mejorado: la mayoría de los sistemas educativos se desarrollaron para las necesidades del siglo XX. La educación superior, por ejemplo, no está necesariamente, diseñada para proporcionar las habilidades pertinentes para la disrupción que se avecina, una prueba de ello

sería indagar si todos los que se gradúan de las universidades han desarrollado las habilidades que una economía en pleno crecimiento y en plena exigencia disruptiva requiere.

Se hace necesaria, por tanto, una gran reforma educativa, que continúe los linderos señalados por la gran emergencia que constituye la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19) que ‘obligó’ a recurrir a la educación on line, a remoto, a distancia o como se desee denominarla. Una gran reforma que pueda responder a las más recientes exigencias que propone este momento de disrupción planetaria; sin embargo, tal reforma debe de partir del docente universitario, no solo de la institución en sí, implica un “darse cuenta” de los requerimientos presentados por la posmodernidad.

Cada clase, cada facultad y cada universidad necesitan ‘reinventarse’, encontrar soluciones que se adapten a los ‘nuevos’ problemas y, lo más importante, brindar una respuesta satisfactoria que atienda las necesidades de sus estudiantes.

El compromiso de la reinención, de la ‘actualización’ deberá, entonces, responder a un compromiso de cada universidad con la sociedad que la acoge, un compromiso de calidad y de mejora continua que permita brindar el tipo de servicio que se espera de ella.

El esfuerzo de publicar, de construir conocimiento en base a ideas y experiencias puede constituirse en un esfuerzo destinado al logro de tal fin.

En tal sentido, la Revista EDUCACIÓN tiene la finalidad de presentar investigaciones o experiencias que se vienen realizando con miras a brindar una propuesta para un mejor tipo de educación.

En este número, por ejemplo, se incluyen trabajos bastante interesantes sobre el tema educativo en términos propositivos, es la idea de la ‘reinención’, de la renovación.

Inicia el conjunto de interesantes aportes educativos con el trabajo de Ana Adriazola León, Diego Jara Sánchez, Isabel Lara Torres, Gisella Matos Cuzcano y Patricia Reyes Sánchez, quienes se asociaron para trabajar el interesante tema del análisis de los procesos principales y la gestión de riesgos en un Sistema de Gestión de Calidad, con la presentación de los hallazgos de un estudio que realizaron en una Universidad Pública Peruana.

Iván Quijano Aranibar, Ana Mujica Baquerizo y Walter Sánchez Casimiro, docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos nos comparten los interesantes hallazgos realizados en el estudio que llevaron a cabo en estudiantes de la Escuela Nacional de Marina Mercante acerca del aprendizaje sobre el patrimonio cultural local mediante el empleo de la investigación patrimonial a través de la modalidad virtual.

Cruz Marina Pinedo Goñas y Rosario Franshesca Culqui Poclin nos presentan un interesante trabajo sobre el método ESCOLE, aplicado a través de un Programa de Intervención, creado para atender el déficit en la comprensión lectora de estudiantes del primero de secundaria, con el fin de mejorar sus niveles de comprensión lectora (literal, inferencial y reflexivo).

Oswaldo Lazo Málaga y David Sánchez Velásquez investigaron sobre los colegios de bajo costo en nuestro país, con miras a plantear un conjunto de recomendaciones necesarias para mejorar la regulación y la supervisión de ese tipo específico de servicio educativo, tan en boga en el Perú.

Martha Marlene Kevans Espinoza, por su parte, se interesó e investigó sobre la relación entre Gestión Educativa y Calidad de la Educación Superior Tecnológica en instituciones estatales de Lima Metropolitana.

Marcela Vera Tapia realizó un análisis sobre las apreciaciones referidas a la educación personalizada correspondiente al planteamiento pedagógico de Víctor García Hoz. Se planteó la autora nueve aspectos sumamente interesantes: el desafío de la complejidad de la enseñanza aprendizaje, la opinión sobre este enfoque, la innovación, la tradición, la actitud del docente, la dimensión de la persona, el docente, el estudiante y el padre de familia, el objetivo consistía en ahondar sobre la dinámica de la interdependencia de algunos aspectos de la educación personalizada, en función con dichos criterios de análisis.

Maricela Soledad Laiza Cruz realizó una investigación con 253 estudiantes de instituciones educativas públicas con miras a evaluar la producción de textos en trabajos académicos, los hallazgos realizados están incluidos en este número.

Mariella Victoria Mendoza Carrasco, por su parte, se ocupó del poder del lenguaje positivo en la interacción con los estudiantes, concluyendo que el uso de dicho tipo de lenguaje puede llegar a mejorar el ambiente en las aulas de clase e, incluso, influiría en la salud de los estudiantes.

Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui, explora la importancia de formar, desde la educación, en el ‘buen comer’, como denomina la autora al uso de una correcta y saludable nutrición. Analiza el contexto de las posibilidades de la Educación Alimentaria Nutricional en el Perú en el presente artículo.

Finalmente, Lili María Blas Ramírez, Carmen Angélica Basaldúa Yataco, Yesmi Ivette Oscco Calle y Sully Elizabeth Rodríguez Ortega elaboran un artículo y un Plan de Intervención que afrontaría la problemática del bullying con ayuda del pensamiento crítico en los estudiantes. Dicho programa involucra la participación conjunta de los estudiantes afectados, agresores y observadores, así como los docentes, padres y agentes educativos.

Como es posible apreciar todas y cada una son investigaciones y/o propuestas que conducen a enriquecer una sociedad en pleno proceso disruptivo, desde la mejor de las herramientas, una educación que responde a las necesidades existentes y abona en beneficio de todos.

Aprovecho para expresar mi agradecimiento por la gentil colaboración de todos y cada uno/a de los/las articulistas que, con gran generosidad, han compartido sus conocimientos con los lectores de esta Revista.

Asimismo, comentar que se encuentra abierta la Convocatoria de nuestra Revista para el año 2021 I, siempre deseosos de proponer, de manera siempre constructiva, frente a los procesos disruptivos que proponga la globalización y la posmodernidad, por supuesto, apoyados en esa inmensa herramienta de transformación personal y profesional que constituye la educación del ser humano.

Dra. Olga González Sarmiento
Editora